

DISTRIBUIDORA FIVANEXSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

DISTRIBUIDORA FIVANEXSA S.A.- Fue constituida 04 de Noviembre del 2013, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro de mercantil 17 de Diciembre del 2013 en el mismo cantón, su actividad principal es la Venta al por mayor y menor de accesorios, piezas, partes de vehículos. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros detallamos a continuación:

- 2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2008, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC de noviembre 20 del 2008.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros. La Compañía ha utilizado parcialmente estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- 2.2 Activos financieros.- La entidad reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, empleados y anticipo a proveedores. En definitiva, los principales activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales.

La compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Mercado, 3) Liquidez y 4) Operacional

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Caja Bancos.- Representan el efectivo disponible y saldos en la cuentas corrientes en bancos locales.

La Compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal activo financiero es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- No generan IVA con tarifa 12%. Las ventas son realizadas al contado y a crédito, cuando resultan clientes morosos se efectúa la correspondiente provisión por incobrabilidad.

- 2.3 Deterioro del valor de los activos financieros.- Al 31 de diciembre no aplica.

- 2.4 Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Consideramos deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo
Préstamos bancarios,- Están registradas depósitos no identificados por cliente.

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros. A la fecha de los estados financieros, la Compañía únicamente no mantiene pasivos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

- 2.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.6 Propiedades, planta y equipos; Medición en el momento del reconocimiento.-

La empresa al cierre de sus estados financieros no posee activos fijos pero su política contables es:

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se consideran como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por obras en construcción por la adquisición de propiedades o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos se registran como sigue:

Bienes inmuebles (terrenos y edificios); se registran y presentan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada.

Bienes muebles (vehículos, autotanques y equipos de planta); son registrados al costo atribuido, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo atribuido consiste principalmente en sus precios de compras originales.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos no importantes se imputan a resultados en el período en que se producen, los importantes se capitalizan.

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33.33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- 2.8 Reconocimiento de ingresos, costo de venta y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, excepto para los intereses causados que son reconocidos por el método del efectivo. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado, en tanto que la venta de producto y entrega del producto.
- 2.9 Ventas.- Son registradas en la fecha de emisión de la factura por venta de servicio o de transporte con sus respectivos documentos habilitantes, documentos legales.
- 2.10 Participación a empleados.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, provisiona al cierre de cada año el 15% de la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades, la empresa mantiene en su rol el Gerente General el mismo que no se liquidación utilidades
- 2.11 Impuesto a la renta.- Está conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual para el año 2011 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 24% para sociedades; y para el año 2013 es el 22%.

Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado resulte mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto que prevalece será el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

La compañía reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que le son aplicables. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.12 Nuevas normas e interpretaciones emitidas.- A continuación se indican las nuevas normas e interpretaciones aplicables a la compañía, emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de 31 de diciembre del 2013.

Nuevas normas e interpretaciones		Modificaciones	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos financieros	Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.	01 de enero del 2015
NIIF 13	Mediciones a Valor Razonable.	Nueva guía sobre la medición del valor razonable y los requisitos de revelaciones.	01 de enero del 2013
NIC 19	Beneficios a los empleados	Revisión y modificaciones de junio de 2011	01 de enero del 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.	01 de enero del 2013
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación	Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	01 de enero del 2014

Mejoras a las NIIF: Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34. Su aplicación es para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

La Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas e interpretaciones no tendrían un impacto significativo en los estados financieros de 31 diciembre del 2012.

2 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 están compuestos como sigue:

	<u>2013</u>
Banco	<u>800,00</u>
././.	<u>800,00</u>
Total	

La cuenta banco 2013, representa principalmente por 800,00 dólares

3. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Compañía que está representado por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de USD 1,00 cada una, que totalizan el capital suscrito, se encuentra pagadas en un 25%, cuyos accionistas son los siguientes:

	<u>Acciones</u>	<u>Total</u> (US dólares)
Sra. Jessica Antonieta Jaramillo Campodonico	792	792
Sra. Henriett Julieta Jaramillo Campodonico	<u>8</u>	<u>8</u>
Total	800	800

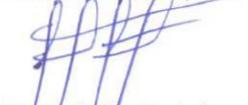
4. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

La obligación de nuestra administración es, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2013, no existen tales cuentas

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2013 (fecha de cierre de los estados financieros) y Abril 1 del 2014 (fecha de conclusión de la contabilidad) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2013.

Atentamente,



Franklin Intriago Macias
Gerente General